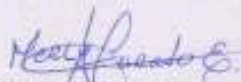


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA. ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA MADRE DE DIOS ATENCION MEDICA FAMILIAR ESMESMD S.A CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2016

En el ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Enero del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, situado en la Cdla. Los Almendros Numero 7 y Av. Ernesto Alban y Av. Domingo Comin Mz. Q, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA MADRE DE DIOS ATENCION MEDICA FAMILIAR ESMESMD S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señor Julio Cesar Caceres Llivicura, propietario de seiscientos ochentas acciones; la señora Flor Jaqueline Caceres Llivicura, propietaria de ciento veinte acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside la Señora Flor Jaqueline Caceres Llivicura, y actúa la señora Merly Jurado Escobar como secretaria de ESMESMD S.A. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe de la Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015; **TERCERO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA MADRE DE DIOS ATENCION MEDICA FAMILIAR ESMESMD S.A. resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de ESMESMD S. A. correspondientes al ejercicio económico del año 2015; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por la Gerente General; **TERCERO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las catorce horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- f. Sr. Julio Caceres Llivicura - f. la señora Flor Caceres Llivicura.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de ESMESMD S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de Enero del 2016

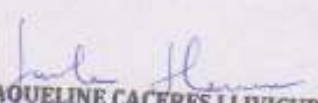


Merly Jurado Escobar

SECRETARIA DE LA JUNTA
ESMESMD S.A.



JULIO CESAR CACERES LLIVICURA
PRESIDENTE - ACCIONISTA



FLOR JAQUELINE CACERES LLIVICURA
ACCIONISTA